

RESCATE DEL ARCHIVO NACIONAL

MANANA se inaugurará el nuevo edificio del Archivo Nacional. El hecho merece destacarse por lo que representa para la cultura y el decoro de nuestra patria. Durante mucho tiempo el Archivo ha estado instalado en un edificio inadecuado para sus fines, en donde los valiosos documentos que allí se conservan corrían peligro de desaparecer por algún siniestro. Contristaba el ánimo visitar aquel viejo caserón, tan representativo desde el punto de vista histórico y sin embargo tan pobremente atendido, ofreciendo un agudo contraste con el boato de otros edificios públicos.

Al fin, mediante la acción combinada del Estado y meritísimos historiadores, se ha logrado construir un local apropiado para la centenaria institución. El edificio carece de efectismos arquitectónicos y lujos inútiles, pero en cuanto a sus condiciones técnicas está magníficamente dotado. Posee mayor capacidad para documentos que el archivo de Washington, contiene talleres, imprenta, servicios modernos para los investigadores. Ha sido atendido lo primordial, descartando los ornamentatismos preciosistas. El edificio responde a las necesidades reales de la institución, gracias a que su construcción fué dirigida por personas capacitadas en la materia, es decir, por destacados historiadores y el propio director del Archivo, capitán Juan Llaverías.

El estreno del nuevo edificio coincide con una rigurosa organización interior, de manera que será posible desde los primeros momentos aprovechar los servicios que se encuentra en condiciones de prestar. El director del Archivo se ha preocupado por disponer todo lo necesario para que, al inaugurarse el edificio, se encuentre el Archivo Nacional en aptitud de ofrecer sus documentos históricos a la avidez de los investigadores. Ha sido una saludable previsión, que demuestra la competencia técnica con que se rige dicha institución.

En cuanto al valor intrínseco de los papeles que allí se conservan, baste sólo recordar que se trata de una de las instituciones de este tipo más antiguas en América. No sería posible trazar con acuciosidad la historia de nuestra patria, sin tener acceso a los numerosos documentos que el Archivo posee, donde los hechos acaecidos encuentran explicación, iluminando los distintos periodos de nuestra existencia. Los documentos han sido conservados con celo e interés, hallándose a la mano del investigador, que gozará por lo demás los beneficios de un edificio convenientemente apropiado.

Es lástima que, al igual que el Archivo, no hayan sido ya construidos los edificios del Museo y Biblioteca nacionales, que se encuentran pésimamente instalados, para nuestro desdoro cultural. Convendría apresurar los estudios y trabajos para hacer realidad cuanto antes el proyecto de dotar a tan prestigiosas instituciones con locales adecuados. Y es de recomendar que, al realizarlas, se continúe con la misma norma que ha informado la construcción del Archivo, es decir, la despreocupación por lo secundario y paramental, en obsequio de la eficacia definitiva de la obra.

¡Por fin el Archivo Nacional ha sido rescatado de la indigencia, de la proscripción vejaminosa en que había estado sumido! El desvelo y la tesonera actitud de su director, junto con las gestiones de otros eminentes historiadores han hecho posible el milagro, al cual el Estado ha aportado la contribución monetaria. El Archivo ha resucitado de las ruinas, para instalarse cómoda, eficazmente. Ello es un logro importante en la cruzada por nuestro adelanto cultural.

Mr. Sep 22/44



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA